



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 MAY 2010

RES.H.N° 436-10

Expte.No.4065/10

VISTO:

La Resolución H.No.269/10 mediante la cual se autoriza la realización del *II Encuentro de Lenguas Aborígenes y Extranjeras*; y

CONSIDERANDO:

QUE el Departamento de Lenguas elevó oportunamente la nómina de personas que se desempeñarán en la Comisión Organizadora, Comité de Lectura y Comité Académico;

QUE corresponde en consecuencia emitir resolución formalizando la designación de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 06/04/10)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a las siguientes personas como integrantes de la Comisión Organizadora, Comité de Lectura y Comité Académico, del *II Encuentro de Lenguas Aborígenes y Extranjeras*:

Comisión Organizadora:

Coordinadoras: Alicia Tissera y Julia Zigarán

Secretaría: Geruza Queiroz Coutinho

Pro-secretario: Ernesto Gómez

Prensa y difusión: Fulvia Lisi, Elizabeth Carrizo, Marcela Villanueva, Gustavo Parrón, Javier Lera.

Actividades Culturales: Silvia Miranda, María Victoria Crocco, Liliana Mendoza, Marcelo Sutara

Recepción: Claudia Subelza, María Isabel Tolaba

Comité de Lectura:

Julia Zigarán, Alicia Tissera, Fulvia Lisi, Geruza Queiroz Coutinho, Laura Marziano, Rodolfo Fenoglio

Comité Académico:

Pedro Fuenzalida (U. de Los Lagos, Chile), Pedro Viegas Barros (Conicet-UBA), Estela Klett (UBA), Elena Acevedo (UNT), María del Carmen Pilán (UNT), Adrián Canteros (UNER/UNL).

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a las personas designadas, Departamento de Lenguas, CEPIHA y Centro de Estudiantes.

Mda

Fulvia Lisi

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de María del V. Rionda
Esa FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.